



Identidad de la Escuela Teresiana

Carácter Propio de la Compañía Santa Teresa de Jesús
para los Centros de la Fundación Escuela Teresiana



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	Pág 3
1. ORIGEN DE LA ESCUELA TERESIANA	Pág 4
2. NUESTRA MISIÓN EN LA SOCIEDAD	Pág 7
3. FINALIDAD EDUCATIVA	Pág 10
Sujetos de encuentro	Pág 12
Transformadores sociales	Pág 15
4. ESTILO EDUCATIVO DE LA ESCUELA TERESIANA	Pág 18
Rasgos de la escuela	Pág 21
a) Escuela en pastoral	Pág 21
b) Escuela abierta	Pág 21
c) Escuela que opta por la persona	Pág 22
d) Escuela de calidad	Pág 23
El educador	Pág 24
Organización y gestión	Pág 25
5. COMUNIDAD EDUCATIVA	Pág 26
CONCLUSIÓN	Pág 31

INTRODUCCIÓN

El Carácter Propio es el documento que ofrece las características esenciales de la identidad de las Escuelas Teresianas en España. La necesidad de actualizar el Carácter Propio responde al deseo de adaptarse a las nuevas situaciones sociales y educativas de nuestro contexto, así como a los cambios legislativos de los últimos años. Además, se han concretado a nivel escolar las opciones y líneas maestras de la Propuesta Educativa Teresiana, que la Compañía de Santa Teresa de Jesús aprobó en el año 2005 en el XV Capítulo General y que es el marco referencial de todos los educadores teresianos del mundo.

La elaboración de este documento ha contado con la participación de los Gobiernos General y Provinciales de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Equipos Titulares, Equipos Directivos y miembros de Comunidades Educativas de los colegios teresianos de España. Los apartados fundamentales a través de los cuales se define la identidad de la Escuela Teresiana son:

- 1. Origen de la Escuela Teresiana.** Describe brevemente sus raíces históricas: San Enrique de Ossó y la Compañía de Santa Teresa de Jesús.
- 2. Nuestra misión en la sociedad.** Define la Escuela Teresiana desde su participación en la misión evangelizadora de la Iglesia católica, así como su contribución al desarrollo humano y cristiano de cada persona.
- 3. Finalidad educativa.** Expone la concepción de sociedad y de persona que quiere educar, desde los valores y criterios del Evangelio y define lo esencial del proceso educativo teresiano.
- 4. Estilo educativo teresiano.** Concreta las opciones pedagógicas, los rasgos más significativos de nuestra práctica educativa y la identidad del educador/a teresiano/a.
- 5. Comunidad Educativa.** Subraya la importancia de vivir la tarea educativa como comunidad que aprende, contando con la implicación de todas las personas que la integran.

En resumen, se trata de responder a las preguntas: qué es la Escuela Teresiana, quiénes la integran, qué ofrece a la Iglesia y a la sociedad, y de qué modo quiere realizar su misión educadora y evangelizadora.



1

ORIGEN DE LA ESCUELA TERESIANA

Los colegios teresianos deben su razón de ser a San Enrique de Ossó, fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Enrique de Ossó nació el 16 de octubre de 1840 en Vinebre (Tarragona) y murió en Gilet (Valencia) el 27 de enero de 1896. Desde muy joven manifestó su vocación de maestro. Fue ordenado sacerdote en Tortosa. Ya en los primeros años desarrolló una intensa actividad apostólica como catequista, promovió las escuelas dominicales y fundó diferentes asociaciones, entre ellas la Asociación de Jóvenes Católicas Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, en 1873, y el Rebañito del Niño Jesús, en 1876. Así descubrió la importancia de la educación de niños, adolescentes, jóvenes y, especialmente, de la mujer, de la que destacó su relevancia en la transformación de la sociedad.

El descubrimiento personal de la vida y la obra de Teresa de Jesús, la santa de Ávila del siglo XVI consolidó su vocación educadora y se convirtió en el sello carismático de su despliegue apostólico. Todas sus obras tendrán la misma finalidad: *Conocer y amar a Jesús y hacerlo conocer y amar*¹ al estilo de Teresa de Jesús.

Su preocupación por la educación le llevó a reflexionar constantemente sobre ella. Con este fin escribió diversas obras. Las más significativas desde el punto de vista pedagógico son: *La guía práctica del catequista* (1871) y *Los apuntes para un libro de pedagogía*, obra inacabada de sus últimos años.

San Enrique de Ossó fundó la Compañía de Santa Teresa de Jesús el día 23 de junio de 1876 en Tarragona, para responder a las fuertes carencias educativas y formativas de la época. El centro del proyecto fue la escuela, inspirada en los valores evangélicos, vividos a partir de la experiencia de Santa Teresa de Jesús, entendida como medio de regeneración social y formación de buenos cristianos. Muy pronto la Compañía se extendió por distintas ciudades y pueblos de Cataluña, y en seguida llegó a diversos puntos del resto de España, Portugal, África y América. Tanto las primeras teresianas, como las generaciones posteriores han vivido la tarea de la educación

¹ *Escritos de San Enrique de Ossó II*, p. 15, 17.

como misión carismática propia y han contribuido a la formación cristiana al estilo teresiano de un gran número de niños/as, adolescentes y jóvenes.

La Compañía de Santa Teresa de Jesús² sigue desarrollando y ofreciendo su carisma educativo a través de distintas plataformas: colegios, residencias universitarias, pisos de acogida, centros de tiempo libre, casas de oración y espiritualidad, universidades, parroquias. Mantiene también una estrecha colaboración con otros grupos que forman parte de la Familia Teresiana: el Movimiento Teresiano Apostólico³ (MTA), la ONGD FundEO⁴, la Fundación Escuela Teresiana⁵..., así como con otras instituciones relacionadas con el mundo educativo.

En la actualidad comunidades de hermanas y obras educativas hacen presente a la Compañía en Angola, Argentina, Bolivia, Brasil, Burkina-Faso, Chile, Colombia, Costa de Marfil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Italia, México, Mozambique, Nicaragua, Paraguay, Portugal, Santo Tomé y Príncipe, Uruguay y Venezuela.

Para dar continuidad a la misión educativa desarrollada en los colegios de España, la Compañía de Santa Teresa de Jesús constituyó la Fundación Escuela Teresiana el 23 de diciembre de 2009⁶. Los colegios que pertenecen a la Fundación comparten la misión educativa con las hermanas de la Compañía. Tienen como patronos a San Enrique de Ossó, fundador de la Compañía, y a Santa Teresa de Jesús, maestra de espiritualidad.

2 Ver www.stjteresianas.pcn.net

3 Ver www.mta-hispania.org

4 Ver www.ongdfundeo.com

5 Ver www.escuelateresiana.com

6 A partir de ahora FET.



2

NUESTRA MISIÓN EN LA SOCIEDAD

Formados buenos ciudadanos, se tendrá formada una buena familia y una buena sociedad.

San Enrique de Ossó,
Apuntes de Pedagogía Teresiana, nº 85

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

*Declaración Universal
de los Derechos Humanos, Art. 26.2*

Para colaborar al proyecto de Jesús sobre la humanidad queremos formar sociedades *solidarias, inclusivas, democráticas, interculturales*, relacionándonos desde nuestra dignidad de personas y responsabilizándonos en el cuidado de la vida.

*Propuesta Educativa Teresiana, II.
Marco Conceptual, 2. Sociedad*

La Escuela Teresiana participa en la **misión evangelizadora** de la Iglesia católica a través de la educación, en el marco de la sociedad civil. Anuncia la Buena Noticia de Jesucristo con un estilo propio: el carisma teresiano recibido de San Enrique de Ossó. Basa su planteamiento educativo en los elementos esenciales que constituyeron el proceso de maduración humana y cristiana de Santa Teresa de Jesús: dignidad de la persona, conocimiento propio, interioridad, búsqueda incansable de la verdad, relación de amistad con Dios, libertad, conversión, compromiso con la humanidad e implicación eclesial. En los colegios teresianos se favorece que todas las personas que forman la comunidad educativa puedan *conocer y amar a Jesús y hacerle conocer y amar*.

La Escuela Teresiana pretende **contribuir al desarrollo humano y cristiano de cada persona**. Esta misión se realiza en colaboración con la familia. La implicación conjunta es fundamental para llevar adelante el Proyecto Educativo del que todos/as son partícipes. Además, la relación de las familias con los demás miembros de la Comunidad Educativa enriquece y fortalece el sentido de la misma.

La vida que se desarrolla en los colegios, basada en la búsqueda del bien común y la participación corresponsable, contribuye a formar ciudadanos activos y comprometidos desde una visión crítica y honda de la realidad social, política, económica y cultural. La Escuela Teresiana se siente **comprometida con la sociedad** y en diálogo con ella. Propone una visión cristiana de la vida desde el Evangelio y contribuye a la construcción de una humanidad más fraterna, justa y solidaria. De esta manera, reconoce y alienta los valores emergentes en cada momento histórico (interculturalidad, género, ecología, democracia, inclusión y solidaridad)⁷, tomando postura coherente ante las situaciones de conflicto y de injusticia. Desde esta visión, procura explicitar sus opciones y líneas educativas teniendo en cuenta a los más desfavorecidos/as de la sociedad.

⁷ Cfr. *Propuesta Educativa Teresiana, IV. Líneas Maestras*.



3

FINALIDAD EDUCATIVA

La verdadera educación es la que cultiva a la vez la dimensión religiosa, moral, intelectual, estética y física de la persona.

San Enrique de Ossó, Apuntes de Pedagogía Teresiana, nº 3

Educación para la formación de personas, hombres y mujeres **SUJETOS DE ENCUENTRO**: formados integralmente: mente y corazón; capacidad crítica y compasión, corresponsabilidad y cooperación; sabiduría y saber instrumental.

TRANSFORMADORES SOCIALES: ciudadanos enraizados en la propia cultura con apertura al mundo global, conscientes de su identidad y pertenencia, creadores de cultura solidaria y de paz.

Propuesta Educativa Teresiana, IV. Líneas Maestras, 2

Educación para formar Iglesia, comunidad de discípulos/as de Jesucristo, que le sigue por el camino de las bienaventuranzas, dejándose iluminar por su Palabra, alimentándose de la Eucaristía y que se va haciendo pobre y solidaria...

Propuesta Educativa Teresiana, IV. Líneas Maestras, 4

La **persona** es el centro de la acción educativa. Es fruto de la herencia y del medio que la rodea, pero también de su propio crecimiento y desarrollo, que, vivido desde el ejercicio de la libertad, posibilita que se vaya construyendo a sí misma. Desde su nacimiento comienza un camino que la llevará a alcanzar su plenitud a través del crecimiento integral y de la experiencia que va adquiriendo a lo largo de la vida. Nunca puede decirse que esté acabada. Es un ser abierto, capaz de dar y recibir, de elegir y de mejorarse a sí mismo, de aprender a vivir y de comprometerse con el mundo que lo rodea. Todo ello va configurando su identidad y la capacita para elegir el modo de estar presente en la realidad, de acogerla y de responder a ella.

Toda práctica educativa tiene su horizonte en una antropología, es decir, en una concepción de hombre y mujer. Esta elección no excluye, en modo alguno, el respeto al crecimiento y a las peculiaridades de cada alumno/a, así como a las opciones que pueda ir tomando en su vida. Sin embargo, no hay educación neutra. Los educadores/as y la organización escolar transmiten una visión de la vida y un modo particular de ser persona. Detrás de cada acción educativa subyace la misma intencionalidad: posibilitar la formación de una persona con unas determinadas señas de identidad, un modo de sentir, de actuar y de enfrentarse a la vida. La escuela solo conseguirá sus fines en la medida en que viva los valores que quiere transmitir.

La educación teresiana concibe a las personas como **sujetos de encuentro**⁸ y **transformadores sociales**.

SUJETOS DE ENCUENTRO

- a) Personas capaces de vivir la vida desde dentro.
- b) Personas capaces de vivir en relación con los demás y con la realidad.
- c) Personas capaces de vivir abiertas a la trascendencia y a la relación con Dios.

8 Cfr. *Propuesta Educativa Teresiana, III. Marco Operativo, 1 Educación.*

a) Personas capaces de vivir la vida desde dentro

Dentro de cada persona hay un espacio inexplorado que nadie puede abarcar, al que llamamos interioridad. La educación teresiana quiere ofrecer medios para que cada uno/a pueda reconocer su propia riqueza interior, experimentando como Teresa de Jesús que *no estamos huecos por dentro*⁹. Esto hará posible que, a medida que crezca, pueda descubrir y desarrollar ese mundo interior que le ayudará a vivir cualquier situación, dimensión o aspecto de su vida.

La interioridad posibilita que cada persona haga suya la realidad que vive, al tiempo que facilita las relaciones interpersonales con Dios y con los demás. Educar la interioridad es favorecer el desarrollo de las capacidades que ayudan a vivir en profundidad y a generar un sistema de creencias personal que da sentido a la propia existencia.

Esta capacidad supone educar personas que:

- Sean capaces de admirar, contemplar, disfrutar y agradecer.
- Valoren el silencio y la soledad.
- Expresen emociones, pensamientos y reflexiones.
- Cultiven el conocimiento propio y su crecimiento interior: conozcan sus sentimientos, sus dones y cualidades, y acepten sus limitaciones.
- Sean capaces de integrar experiencias de fragilidad y sufrimiento.
- Vivan la experiencia de conversión como dinámica de crecimiento.
- Vivan teniendo criterios y opciones propias.
- Generen preguntas que les lleven a cuestionarse sobre la vida y la muerte, el sentido de lo creado.
- Valoren y acojan las diferencias descubriéndolas como oportunidad para crecer.
- Ejercen la libertad viviendo de una forma responsable de acuerdo con sus creencias y valores.

9 Cfr. Santa Teresa de Jesús, *Camino de Perfección* 28, 10.

b) Personas capaces de vivir en relación con los demás y con la realidad

La Escuela Teresiana favorece el crecimiento y el aprendizaje basados en las relaciones interpersonales y en el conocimiento del mundo en el que vivimos. Las relaciones humanizadoras son el medio a través del cual las personas manifiestan y comparten sus sentimientos, ideas, creencias y saberes; se abren a realidades diferentes, descubren la posibilidad de enriquecerse con todo lo que las rodea y aportan cuanto son en favor del bien común. La educación teresiana favorece el encuentro con los demás desde un sano realismo y permite acoger la realidad con una mirada crítica y transformadora.

Esta capacidad supone educar personas que:

- Valoren y admiren la naturaleza.
- Respeten y cuiden la creación como fuente de recursos para todos.
- Descubran y valoren la dignidad de la persona.
- Respeten y se pongan en el lugar del otro/a.
- Reconozcan su límite y puedan expresar y recibir el perdón.
- Se reconozcan como hombres y mujeres en relación de reciprocidad, valorando la dignidad de la mujer.
- Desarrollen la escucha y sean personas con empatía.
- Sean capaces de vivir la experiencia de amistad.
- Crezcan abiertas al amor y a la ternura, a la renuncia y al desprendimiento.
- Vivan las relaciones como medio de desarrollo personal y social.
- Sean capaces de vivir experiencias de grupo y de comunidad de fe.
- Vivan relaciones de comunión y compromiso dentro de la Iglesia local desde una actitud crítica y responsable.

c) Personas capaces de vivir abiertas a la trascendencia y a la relación con Dios

La Escuela Teresiana pretende ayudar a las personas a descubrir su dimensión trascendente, a vivir la experiencia creyente y su compromiso cristiano en la Iglesia y en la sociedad al estilo teresiano. Nuestra tradición se fundamenta en la importancia de la experiencia profunda de Dios

Amigo, arraigada en lo más hondo de la persona. Santa Teresa de Jesús y San Enrique de Ossó son testigos y maestros en el trato de amistad con Jesucristo y en el compromiso con la sociedad en la que vivieron a través de la Iglesia. Al acercarnos a Santa Teresa, descubrimos a Jesús humano, *maestro y compañero de camino*¹⁰. San Enrique nos invita a *pensar, sentir, amar y actuar como Él*¹¹.

Esta capacidad supone educar personas que:

- Descubran su dimensión trascendente.
- Escuchen y acojan la Palabra de Dios.
- Descubran en Dios el sentido de su existencia.
- Descubran a Dios presente en su vida y en los acontecimientos.
- Valoren el sentido religioso de la vida y sus distintas manifestaciones.
- Reconozcan en Jesús y en su Evangelio un camino de plenitud.
- Hagan suyos los valores evangélicos, favorezcan relaciones fraternas y sean capaces de asumir compromisos estables.
- Celebren su fe en comunidad.
- Experimenten la comunidad eclesial como lugar donde desarrollar y cultivar su experiencia de fe.
- Vivan su compromiso de Iglesia, como Pueblo de Dios, desde relaciones justas, solidarias y generadoras de vida.

TRANSFORMADORES SOCIALES

La educación teresiana colabora en el proyecto de Jesús sobre la humanidad. El compromiso por hacer de este mundo un lugar más humano se arraiga en el mensaje del Evangelio que a lo largo de los siglos ha sido transmitido y vivido por la comunidad eclesial, y que ha dado respuesta a

¹⁰ Cfr. *Propuesta Educativa Teresiana, II. Marco conceptual, 3. Jesucristo.*

¹¹ Cfr. San Enrique de Ossó, *Un mes en la escuela del Sagrado Corazón de Jesús*, Prólogo.

tantas situaciones de desigualdad social. Por ello, una de las finalidades educativas de la Escuela Teresiana es crear **sociedades** plurales interculturales, interreligiosas, democráticas, inclusivas y solidarias mediante relaciones de respeto y equidad que eliminen todo tipo de discriminación (por género, raza, lengua, religión, edad, condición social...).

La educación teresiana encuentra su pleno sentido cuando capacita a quienes forman la comunidad educativa para poner en marcha acciones de transformación social, para hacer frente a situaciones concretas de injusticia e insolidaridad y denunciarlas, y para buscar posibles alternativas y ponerlas en funcionamiento.

Hacer de la escuela un lugar de aprendizaje, donde las personas puedan llegar a ser transformadores sociales, supone buscar estrategias para experimentar el diálogo, el perdón y la reconciliación, la participación, la colaboración y cooperación, el respeto, la empatía y compasión...

Formar para la transformación social supone educar personas que:

- Acojan y cuiden el mundo como hogar de todos.
- Sean sensibles ante las distintas realidades que las rodean.
- Valoren la diferencia como posibilidad de crecimiento y no como amenaza.
- Descubran la justicia y la paz indispensables para el desarrollo humano.
- Opten por actuar desde una mirada crítica de la realidad social.
- Desarrollen su conciencia de ciudadanos europeos y participen democráticamente en las decisiones políticas y económicas.
- Se comprometan en el servicio del bien común, la defensa de los derechos humanos y en la justa distribución de los recursos.
- Usen los medios de comunicación social y avances tecnológicos para favorecer el desarrollo integral de las personas y de los pueblos.
- Participen en redes de cooperación y solidaridad a favor de los empobrecidos/as y excluidos/as.

La Escuela Teresiana tiene a **Jesús de Nazaret** como compañero de camino, rostro y Palabra de Dios. Su vida inspira un ideal de hombre y de mujer que encuentra, en la vivencia de los valores evangélicos, el camino para llegar a la plenitud. Reconoce que la **Iglesia**, comunidad de los seguidores de Jesús, es un lugar privilegiado para vivir relaciones fraternas de comunión y de compromiso con la humanidad.



4

ESTILO EDUCATIVO DE LA ESCUELA TERESIANA

Si atendéis a las dudas de los niños, veréis que gozan sobremedida, proponen otras y entienden y discurren más.

La novedad y variedad en la enseñanza son las dos cosas que más les agradan.

Es necesario comprenderlos con seriedad y animarlos a que pregunten más.

San Enrique de Ossó, Apuntes de Pedagogía, nº 69

Educamos educándonos desde una comunidad que va aprendiendo a relacionarse en congruencia con los fines de la educación que pretende.

Propuesta Educativa Teresiana, IV. Líneas Maestras, 1

Los educadores de la comunidad que aprende utilizan la metodología de acción reflexión y acción aplicada a la investigación de su práctica, y optan por el trabajo cooperativo y colaborativo como formas de aprendizaje.

*Propuesta Educativa Teresiana, III. Marco Operativo, 3.
Comunidades que aprenden*

La Escuela Teresiana, desde su identidad carismática, se fundamenta en el valor educativo del encuentro y la relación entre todos los que forman la Comunidad Educativa. Se constituye en comunidad que aprende y desea hacer vida esta afirmación: *Educamos educándonos*¹².

La Escuela Teresiana cree en la fuerza transformadora de la educación, en su capacidad de generar caminos de humanización y de dar sentido a la vida. Cuida los procesos educativos basados en las relaciones humanizadoras y recíprocas que favorecen el aprendizaje y crecimiento personal.

La Escuela Teresiana considera que toda la acción educativa es medio para dar a conocer y transmitir el mensaje de Jesús. Entiende que la acción pastoral impregna toda la vida del centro y no solo lo explícitamente religioso.

Por ello, la educación teresiana:

- Diseña y acompaña procesos formativos a través de los cuales se va configurando la identidad personal.
- Favorece acciones que desarrollen las capacidades intelectuales, afectivas, religiosas, sociales, artísticas, deportivas... promoviendo el crecimiento integral del alumnado.
- Acoge la diversidad del alumnado, favoreciendo prácticas que hagan posible una escuela inclusiva.
- Está abierta al mundo, con sus posibilidades y necesidades.
- Parte de la realidad personal y social, acogiéndola en su pluralidad y complejidad y colaborando en su transformación.
- Forma para el cuidado de la vida desde una ética evangélica.
- Propone explícitamente entrar en relación con Jesús, presente en la Palabra y en la historia de cada persona y cada pueblo.
- Valora e incorpora alternativas de educación no formal.

12 Cfr. *Propuesta Educativa Teresiana, IV. Líneas Maestras, 1.*

- Colabora especialmente con las familias y con otros grupos que puedan contribuir a sus finalidades educativas.

RASGOS DE LA ESCUELA

a) Escuela en pastoral

- Los valores cristianos orientan la educación en la Escuela Teresiana, haciendo que todo se pueda vivir con un sentido pastoral.
- La educación para la trascendencia es uno de los pilares de la Escuela Teresiana. La pastoral ayuda a cada niño/a, adolescente y joven, así como a todos los miembros de la Comunidad Educativa, a ser conscientes de la presencia de Dios en sus vidas y a ser capaces de anunciar la Buena Noticia del Evangelio. La formación religiosa, y todas las actividades pastorales, quieren ayudar a que la opción por Jesús y el Evangelio sea fruto de la libertad personal. Por eso, se propicia desde todas las áreas, actividades y relaciones del centro la capacidad de interiorización y silencio, el valor de las relaciones, la sensibilidad y compromiso con la justicia, la paz y la cooperación, la ayuda mutua entre todos y la relación con la realidad eclesial más cercana (parroquia, diócesis...).
- Como parte de su proyecto, la Escuela Teresiana cuida dentro del itinerario educativo la educación en la fe a través de la enseñanza religiosa escolar y de las celebraciones y fiestas religiosas. Toda la Comunidad Educativa celebra las fiestas de Santa Teresa de Jesús y San Enrique de Ossó.
- El *Cuarto de hora de oración*, que se realiza a diario en todos nuestros centros, y la animación pastoral de niños/as como *Amigos de Jesús* son legados irrenunciables de Enrique de Ossó.

b) Escuela abierta

- La Escuela Teresiana, inserta en el contexto sociocultural que le es propio, abre sus puertas al entorno, posibilitando ser lugar de encuentro con otros. Colabora en proyectos y actividades con grupos e instituciones que tengan finalidades similares, en el marco del pluralismo que caracteriza nuestra sociedad.

- El desarrollo integral de niños/as, adolescentes y jóvenes se completa con otros tiempos y actividades que favorecen una interrelación educativa de carácter no formal y el desarrollo de capacidades que van más allá del currículo. Por eso, la Escuela Teresiana ofrece actividades complementarias, extraescolares, de tiempo libre, actividades pastorales, convivencias y campamentos... Mediante todas ellas crece el sentido educativo y son una oportunidad para establecer relaciones con la naturaleza, con el entorno, con los demás, con uno mismo y con Dios.
- La Escuela Teresiana es acogedora. Cuida la ambientación de sus espacios, la disposición de materiales y mobiliario, el ambiente... De esta forma, quienes se acercan y conviven en el centro aprenden a valorar la importancia de la estética y cuidado de lo que es de todos como signo de familia teresiana.
- La acción educativa de la Escuela Teresiana va más allá del horario escolar y de las materias curriculares; por esta razón procura que las instalaciones estén al servicio de las necesidades de los miembros de la comunidad educativa. El uso y el cuidado de las mismas por parte de todos ayuda a sentir como propio cada espacio y lugar.

c) Escuela que opta por la persona

- La **atención a la diversidad** es un distintivo de la Escuela Teresiana. Se basa en la inclusión y en la equidad y trata de dar a cada alumno/a la atención educativa necesaria para lograr el máximo desarrollo de las capacidades personales. Para ello, diseña estrategias organizativas y curriculares adaptadas a la realidad (agrupamientos, refuerzos y apoyos, co-docencia, planes de acogida...).
- La **acción tutorial** es un medio privilegiado para atender a los niños/as, adolescentes y jóvenes desde la atención personal y/o grupal. A lo largo de todas las etapas educativas se lleva a cabo el plan de acción tutorial, que recoge aspectos fundamentales de la educación integral y facilita *encuentros intencionados*¹³ como modo de acompañamiento personal. La acción tutorial pone el acento en el valor educativo de las relaciones interpersonales, tanto con los educandos como con sus familias.

¹³ Propuesta Educativa Teresiana, III. Marco operativo, 1. Educación.

- La **orientación educativa** tiene como ejes el acompañamiento de la labor docente de las personas implicadas en la escuela, la prevención de problemas de aprendizaje, la atención a la diversidad, la función tutorial y el impulso de la renovación pedagógica. Ayuda a los alumnos/as, a través de la orientación académica y profesional, a hacer opciones que no solo favorezcan sus intereses personales, sino también la mejora de la sociedad, según la inclinación vocacional que vayan descubriendo en su crecimiento personal.

d) Escuela de calidad

- La educación teresiana se basa en un modo concreto de entender su **quehacer pedagógico**. Parte de la pedagogía del encuentro y del aprendizaje cooperativo que propone la Propuesta Educativa Teresiana. Son rasgos irrenunciables el trabajo en equipo, la relación con el entorno, el aprendizaje colaborativo y cooperativo, aprendizaje significativo, trabajo interdisciplinar, la investigación de la práctica docente, la aplicación de la acción-reflexión-acción, la actualización continua y el uso de la técnica y de los medios con sentido crítico.
- Para asegurar la continuidad y la identidad del Proyecto Educativo Teresiano es fundamental la **selección y formación del personal**, no solo en el ámbito profesional, sino también en el sentido educativo y de identidad teresiana. Por ello, es de vital importancia la acogida y ayuda a las personas que se incorporan a los centros, mediante el acompañamiento humano y el asesoramiento, la formación inicial y el seguimiento del desempeño de sus tareas. La clave de la renovación continua en la educación teresiana está en sus educadores/as y en priorizar su formación, por lo que se articulan acciones destinadas a conseguir su mejora continua y un mayor fortalecimiento de su identidad vocacional educadora.
- La **evaluación** es entendida como proceso de **mejora continua**. La Escuela Teresiana fomenta la cultura de evaluación interna y externa del centro, del alumnado y de la práctica docente, teniendo como referente el Proyecto Educativo. La importancia de la evaluación continua del alumnado en los aspectos académicos y competenciales requiere explicitar los criterios de evaluación y promoción como factores de motivación y esfuerzo.

Integrar una cultura de evaluación en el centro permite dar una respuesta adecuada a las necesidades de la sociedad actual buscando procesos de mejora continua.

EL EDUCADOR/A

El educador/a de la Escuela Teresiana:

- Forma parte de una comunidad que aprende y se identifica con la Propuesta Educativa Teresiana. Realiza su tarea en coherencia con la misma y es invitado a compartir la misión educativa con otros/as educadores/as.
- Es educador/a por vocación.
- Acompaña a personas y grupos. La atención personalizada, que se realiza especialmente a través de las tutorías individuales y grupales, es función prioritaria de los educadores/as.
- Es mediador/a en los procesos de aprendizaje y convivencia, potenciando la resolución pacífica de los conflictos de la vida escolar.
- Trabaja en equipo y está abierto/a a formar vínculos y redes con otros/as.
- Educa con el testimonio personal en el trabajo, en las relaciones..., favoreciendo así la mejor escuela de valores.
- Procura la actualización continua, incorporando las prácticas que den los mejores resultados.
- Diseña experiencias de aprendizaje que hacen a los alumnos/as protagonistas y constructores de su conocimiento, en un clima de afecto y ternura, por medio de la pedagogía de la pregunta, el desarrollo de la creatividad, el interés por lo cotidiano, la investigación, la audacia en los desafíos, el espíritu crítico y el trabajo en equipo.
- Potencia conocimientos y saberes de carácter instrumental y competencial.
- Opta por una metodología de acción-reflexión-acción que interpela y genera la renovación continua.

- Incorpora los avances de la técnica y los medios de comunicación como formas de aprendizaje y de relación.
- Incluye en su práctica docente el trabajo interdisciplinar, cooperativo y colaborativo.

En la Escuela Teresiana se cuidan especialmente la selección, el acompañamiento y la formación de todos los educadores/as que forman parte de la misma para lograr la vinculación de todos/as al Proyecto Educativo. Los que forman la Escuela Teresiana se hacen responsables de su proceso de identificación carismática con el proyecto y de su capacitación profesional.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

La organización y gestión educativas están en función de los fines de la Escuela Teresiana. Por ello, ofrecen espacios de participación, innovación y aprendizaje basados en la dignidad y valía de cada persona. La cultura organizativa y de gestión se caracterizan por aprender en colaboración, interactuando con el medio y con las personas con las que establecen relaciones, poniendo en común al servicio del mismo proyecto las capacidades personales.

El Proyecto Educativo está animado por equipos cohesionados, identificados y comprometidos con el desarrollo de la misión de la escuela a través de proyectos, diversos y evaluables, que ponen en marcha las líneas educativas del centro.



5

LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En cuanto sea posible, sintamos y digamos todos lo mismo; teniendo unidad en la enseñanza y en todas las demás cosas. Haya, también, unidad en el plan de educación.

Concurran todos a desarrollar este plan.

San Enrique de Ossó, Apuntes de Pedagogía, nº 211

El mismo Jesús se hace presente en la comunidad educativa cuando lo transparenta en la forma de organizarse.

Cuando esta comunidad sale de sí con una actitud de apertura para encontrarse, apela al deseo que está en todos de vida y comunión.

Propuesta Educativa Teresiana, III. Marco Operativo, 6. Educación

La Comunidad Educativa posee un valor pedagógico fundamental para llevar a cabo el Proyecto Educativo en la Escuela Teresiana. Los distintos grupos que la constituyen, aun cuando tienen funciones diferenciadas, se comunican y cooperan para posibilitar el perfeccionamiento humano que todo proceso educativo entraña.

La Escuela Teresiana se organiza en **Comunidad Educativa que aprende** de la diversidad de sus miembros y del medio con el que se relaciona. Asume el desafío de formar parte de la realidad plural, multicultural y de la sociedad del conocimiento. Cada integrante de la comunidad tiene una forma personal de ser y de percibir; por ello, es preciso acoger la diversidad y crear mediante el diálogo una visión compartida. Las hermanas de la Compañía y los laicos/as, responsables de la continuidad del carisma y de la misión educativa teresiana, comparten las opciones de la Propuesta Educativa Teresiana y la misión que los une. Educan promoviendo procesos personales y comunitarios de acuerdo al itinerario teresiano, para que las personas descubran el proyecto de Dios en sus vidas, desarrollen sus capacidades y sean agentes de cambio en la sociedad.

La vida de la Comunidad Educativa se acrecienta favoreciendo el intercambio y la colaboración con otros grupos, abriéndose a contextos más amplios, formando vínculos y redes con la Familia Teresiana, con la Iglesia y con aquellos organismos que dedican sus esfuerzos a construir un mundo más humano, conscientes de que “solo en compañía” se puede conocer y crecer. Se considera fundamental la participación y colaboración de todos/as.

En la Escuela Teresiana se promueven distintas asociaciones: de padres y madres, de alumnos y alumnas, de antiguos/as alumnos/as, y de otros grupos que integran la Familia Teresiana, como son las comunidades de MTA, voluntariado, FundEO, etc. Todas ellas son una riqueza indispensable para la vida de la Comunidad Educativa. Solo desde esta clave de participación generosa y de colaboración responsable se alcanzará el fin de educar personas capaces de transformar la sociedad.

FORMAN LA COMUNIDAD EDUCATIVA: la entidad titular, los alumnos y alumnas, el profesorado, el personal de administración y servicios, el personal colaborador y las familias. Todos los componentes de la Comunidad Educativa fundamentan sus decisiones desde los mismos valores prioritarios y se apoyan entre sí.

- **La entidad titular** es la última responsable ante la sociedad, la Administración y la Comunidad Educativa. Garantiza la fidelidad al Carácter Propio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús y promueve la identidad teresiana de los centros. Anima a toda la comunidad para alcanzar los fines del Proyecto Educativo y contribuye al crecimiento de los vínculos entre todos.
- **Los alumnos y alumnas** son el centro de la Comunidad Educativa, la razón de ser de la Escuela Teresiana. Crecen en un clima de seguridad, cercanía y libertad responsable, sintiéndose aceptados, respetados y queridos por todos los miembros de la comunidad. Se implican en su desarrollo y en el de sus compañeros/as, se comprometen con su entorno y se capacitan para ser protagonistas de su vida y transformadores de la sociedad. Intervienen activamente en la vida de la escuela.
- **El profesorado**, educadores/as por vocación e identificados/as con el proyecto, crecen junto a otros, formándose como profesionales para ser mediadores en los procesos de aprendizaje y de convivencia. Son acompañantes en la formación integral de niños/as, adolescentes y jóvenes por el camino de la interioridad y de la relación.
- **El personal de administración y servicios**, participando activamente, favorece con su tarea el desarrollo fluido de la actividad del centro y hace posible la misión educativa, desde sus respectivas responsabilidades, asumiendo el estilo educativo teresiano.
- **El personal colaborador** (catequistas, voluntarios/as, monitores/as...) facilita y favorece con su tiempo y su dedicación la atención a diversas tareas y actividades del centro.
- **Las familias** son las principales responsables de la educación de sus hijos/as. Se implican e identifican con el Proyecto Educativo buscando un camino común para el desarrollo integral de sus hijos/as, estableciendo relaciones de colaboración y cooperación. Las relacio-

nes entre los padres y madres con los tutores y demás educadores del centro están basadas en la confianza y el respeto mutuo. Las familias están acompañadas por el centro y alentadas en su participación, manteniendo con él una visión compartida en el modo de educar.

Todos los miembros de la comunidad educativa se sienten igualmente implicados con el fin de crear en el día a día el clima escolar adecuado para educar en los valores teresianos. La verdad, la alegría, la cordialidad, la acogida, la gratitud, la gratuidad, la serenidad, la interioridad, la solidaridad, el respeto, la confianza, la libertad, el orden y la fortaleza son algunos de los rasgos distintivos de este clima.

Favorecen entre todos y todas relaciones humanizadoras cuando, a partir del propio conocimiento y aceptación, se aproximan a las personas acogiendo y valorando las diferencias y creyendo en su capacidad de crecer, aprender, transformarse y transformar.

CONCLUSIÓN

Este documento presenta el horizonte que la Compañía de Santa Teresa de Jesús propone para las Escuelas Teresianas. Es el modo de actualizar hoy la misión de Enrique de Ossó y su sueño de transformar la sociedad, educando según la experiencia de Teresa de Jesús. El camino está propuesto, y para que este proyecto sea posible, las Comunidades Educativas han de darle vida en cada centro.

La Compañía de Santa Teresa de Jesús, la Fundación Escuela Teresiana y los Equipos Directivos se comprometen a poner los medios necesarios para ir haciendo posible este Carácter Propio en todos los colegios teresianos de España.

Para hacer vida este Carácter Propio, de acuerdo con la Propuesta Educativa Teresiana, es necesario estar en continuo proceso de acción-reflexión-acción. Este proceso debe afectar no solo a la práctica docente, sino también a la manera de organizar y gestionar la escuela y a la toma de decisiones que afecten a las prioridades y opciones que se elijan para responder a lo que la Escuela Teresiana ha de ser en nuestra sociedad.

La Compañía de Santa Teresa de Jesús entrega a la Fundación Escuela Teresiana sus colegios en España. La Fundación, al acoger el presente Carácter Propio, se compromete a hacerlo vida en todas las Comunidades Educativas, que, animadas por sus Equipos Directivos, harán posible que perviva y se proyecte hacia el futuro el legado de San Enrique de Ossó.



Educamos Educándonos

